



Dossier Mi Esperanza 2, La Matanza

Abril 2020



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción.....	5
Fundamentación de selección del sitio.....	5
Datos del operativo EISAAR.....	6
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
<i>Población</i>	<i>9</i>
<i>Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....</i>	<i>10</i>
<i>Calidad habitacional.....</i>	<i>10</i>
<i>Servicios de Infraestructura</i>	<i>11</i>
<i>Educación.....</i>	<i>12</i>
<i>Empleo.....</i>	<i>14</i>
<i>Salud.....</i>	<i>15</i>
Riesgos ambientales	20
<i>Establecimientos declarados agentes contaminantes</i>	<i>20</i>
<i>Residuos</i>	<i>20</i>
<i>Riesgo Hídrico</i>	<i>22</i>
<i>Calidad Ambiental.....</i>	<i>23</i>
<i>Pasivos ambientales</i>	<i>25</i>
<i>Suelo.....</i>	<i>25</i>
Participación social	27
Evaluación toxicológica.....	28
Gestión de Casos.....	28
Acrónimos	30
Fuentes consultadas	30

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada en noviembre 2018 en el barrio Mi Esperanza 2, sito en el Municipio de La Matanza, están vinculadas a la falta de acceso a cloacas (99,69% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también a las inundaciones (las personas entrevistadas refirieron que numerosas manzanas quedan anegadas cuando ocurren lluvias intensas, y las familias deben ser evacuadas), la recolección de residuos (las personas entrevistadas refirieron que algunas personas alternan entre pagar a carreros, llevar los residuos hacia las esquinas de las calles asfaltadas, y/o quemar la basura), la presencia de roedores (en el 76,18% de los hogares manifestaron haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (81,82% de los hogares relevados).

Respecto a la calidad del agua superficial y agua subterránea, las mediciones indican que esta última no es apta para consumo (excedencia de nitratos) y que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de coliformes fecales).

Se destaca el aumento de la población en la zona entre 2010 (2.678 habitantes según CNPHyV) y 2019 (2.801 habitantes estimados según EISAAR), lo cual implica un incremento del 4,6% de la población entre ambos años.

En el relevamiento 2019 se encontró 19,44% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 14,69%), superior al promedio de los barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (15,71%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 76,71% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 41,12% no posee trabajo remunerado y el 22,47% posee trabajo informal.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (15,08%); porcentaje mayor en relación a los datos relevados en 2017-2018 en la CMR (12,99%). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron diarreas (14,12%), problemas dermatológicos (13,52%) y tos o dificultad para respirar (11,80%). Excepto este último evento (tos o dificultad para respirar), los restantes dos (2) eventos tuvieron una frecuencia menor en 2019, que en el promedio de barrios relevados en 2017-2018 en la CMR (9,10%, 9,15% y 12,43% respectivamente).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a la dificultad para respirar y/o tos (tres o más episodios en el último año) y la referencia a que la persona fume; entre la referencia a parásitos y la referencia al manejo inadecuado de excretas; y entre la referencia a problemas dermatológicos y la referencia al manejo inadecuado de excretas.

De las 151 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 93 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, siete (7) casos no pudieron volver a ser localizados y 51 rechazaron la intervención propuesta.

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo mediciones del suelo superficial en espacios comunitarios, utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF). Se identificaron valores que excedieron el límite establecido por la normativa vigente¹ en un basural ubicado en la vera del río Matanza y en un sitio ubicado a la vera del curso de agua.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm. En este sentido, se participa y convoca a Mesas de Gestión con la Secretaría de Salud donde se trabaja en forma conjunta sobre las estrategias y el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los operativos realizados en el Municipio.

¹ Ley 24.051, D.R. 831/93.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)² elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

² Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. Mi Esperanza 2, La Matanza

Variable	Puntaje	Riesgo
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,80	Muy Alto
Población menor de 6 años	1,00	Muy Alto
Hacinamiento crítico	1,00	Muy Alto
Vivienda tipo inconveniente	0,60	Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Capacidad de subsistencia	0,60	Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Piso de tierra o ladrillo suelto	0,60	Alto
Soluciones habitacionales	1,00	Muy Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fósforo	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	1,00	Muy Alto
Total vuelcos ³	0,80	Muy Alto
Recurrencia de inundaciones	1,00	Muy Alto
Índice de sumersión	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Puntos de arrojo	1,00	Muy Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	1,00	Muy Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Mi Esperanza 2, La Matanza

Fechas de realización del operativo	02 al 28 de noviembre de 2018
Manzanas del sitio	27
Entrevistas comunitarias realizadas	07
Viviendas encontradas	623

³ Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Viviendas concretadas	296 (47,51% del total)
Viviendas no concretadas ⁴	327 (52,49% del total)
Hogares encontrados	319
Personas sobre las que se relevaron datos	1.331
Promedio de personas por hogar	4,17
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	No

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. Mi Esperanza 2 – La Matanza.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Datos generales de Mi Esperanza 2 – La Matanza

Ubicación en la CMR	Cuenca Media
Jurisdicción	La Matanza
Localidad	Virrey del Pino
Radios censales	064279505; 064279506; 064279507; 064279601; 064279602

⁴ No se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y/o rechazaron la evaluación.

Límites	Av. Montecarlo y las calles Alberto Williams, Alfredo Nobel, Antonio Rivero, Julio Verne, Viena, Parnaso, El Bambú, Jerónimo Espejo, Ricardo Wagner, Johann Strauss, Cipolletti, Ernesto Renan, Urien (paralela al Canal Urien) y Fideas sobre la ribera del río Matanza
Superficie	30,94 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	La construcción de la continuación del Camino del Buen Ayre-Autopista Juan D. Perón, constituye un proyecto importante para el sector
Vías principales	A escala barrial, la calle Montecarlo y Hugo Wast, límites del barrio en dirección norte-sur, y son vías importantes por disponer de equipamiento comercial y comunitario. El autotransporte público circula por la Av. Montecarlo; y sobre las calles Julio Verne, Hugo Wast, Carlos Richet y Parnaso
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁵
Accesibilidad en transporte público	No se refirió como una problemática percibida por el barrio
Transitabilidad interna	Excepto Alberto Williams, Julio Verne y un tramo de Av. Montecarlo, la totalidad de calles es de tierra y se encuentran en mal estado

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación, se presentan tres imágenes satelitales del barrio que evidencian el aumento de la superficie construida; fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2004, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2019, imagen más actual disponible.

Figura 2. Mi Esperanza 2 - La Matanza, imagen satelital del 2004. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

⁵ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 3. Mi Esperanza 2 - La Matanza, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Mi Esperanza 2 - La Matanza, imagen satelital del 2019. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2019 aumentó la superficie construida.

Características generales

Población

Tabla 4. Población Mi Esperanza 2, La Matanza, según distintas fuentes.

	2010	2013	2019		Variación Porcentual 2010 (censo) – 2019 (estimada)
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR	Población estimada por la DSyEA ⁶	
Total de habitantes	2.678	3.000	1.331	2.801	+4,6%
Densidad ⁷	86,55	-	-	90,53	+4,6%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, Mi Esperanza 2, La Matanza.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2019	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	512	19,12	231	17,36
6 a 14 años	502	18,75	314	23,59
15 a 29 años	780	29,13	340	25,54
30 a 64 años	814	30,40	411	30,88
65 años y más	70	2,61	35	2,63
Total	2.678	100	1.331	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

⁶ Se estima la población total del barrio considerando la cantidad de personas relevadas en las viviendas concretadas (296) y extrapolando el dato a la cantidad total de viviendas (623).

⁷ Habitantes por hectáreas. Mi Esperanza 2 tiene una superficie de 30,94 hectáreas.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=319

Hogares según tiempo de residencia	Mi Esperanza 2	
	N	%
Menos de 1 año	26	8,15
De 1 a 5 años	67	21,00
De 6 a 10 años	72	22,57
11 y más años	154	48,28
Total	319	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Mi Esperanza 2		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2019 (%) ⁸	Censo 2010 (%)	2017-2018 (%) ⁹
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹⁰	29,69	- ¹¹	11,16	- ¹¹
Hogares con hacinamiento crítico ¹²	14,69	19,44	4,71	15,71
Vivienda tipo inconveniente ¹³	14,88	-	4,09	-
Hogares sin baño	4,84	1,57	2,32	1,92
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2,22	0,31	1,24	0,69
Capacidad de subsistencia ¹⁴	6,95	7,52	5,31	4,04

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

El 53,61% (171) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPhyV 2010. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁵	10,70	1,42

⁸ Total de hogares: 319. Total de niños de 6 a 12 años: 260.

⁹ Valor de los operativos EISAAR realizados en 2017 y 2018.

¹⁰ Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹¹ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR en 2017 y 2018.

¹² Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹³ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁴ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

¹⁵ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	6,88	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010.

El barrio se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2019. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Paredes chapa	3	0,94	2,32
Paredes madera	24	7,52	5,49
Paredes de desecho	3	0,94	1,93
Hogares sin piso de material	21	6,58	6,29

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se destaca la presencia de tres (3) hogares con materiales de desecho en sus paredes lo cual implica un riesgo para la salud de las personas que allí habitan. A su vez se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los 21 hogares que no tienen piso de material, 13 están construidos sobre terreno relleno.

Tabla 10. Hogares con baño compartido. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Censo 2010		Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	5,63	4,7	23	7,21	6,85

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	61,72	75,40	267	83,70	Hay red de AySA hasta la calle Fidias, desde allí conexiones clandestinas	No se refirieron
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	57,19	86,96				

	Censo 2010		EISAAR 2019			
	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	3,28	46,07	1	0,31	No hay red cloacal	No se refirieron
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	57,34	22,44	214	67,08		-
Hogares conectados a la red de gas	1,56	63,07	-	-	No hay red de gas natural	No se refirieron
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,63	0,19	1	0,31		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edenor hasta Alberto Williams, desde allí conexiones clandestinas	No se refirieron

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 16,30% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 67,08% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Educación

Dentro de los límites del barrio no se encuentran establecimientos educativos; entre 0 y 500 metros se localizan dos (2) jardines de infantes, dos (2) escuelas primarias y una (1) escuela secundaria. A través de las entrevistas comunitarias se relevó que los niños concurren a dichos establecimientos educativos.

Tabla 12. Educación según CNPHyV 2010. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Mi Esperanza 2 (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	10,70	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	6,88	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

Tabla 13. Educación según EISAAR 2019. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=939)	12	1,28	2,31
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N=1.227)	61	4,97	3,04
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N=260)	1	0,38	1,17

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 14. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Mi Esperanza 2, La Matanza. Año 2019 N=571

	Mi Esperanza 2 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	14	2,45	8	2,74	6	2,15	2,11
Primario incompleto	88	15,41	41	14,04	47	16,85	17,72
Primario completo	233	40,81	108	36,99	125	44,80	29,23
Secundario incompleto	103	18,04	58	19,86	45	16,13	21,73
Secundario completo	116	20,32	65	22,26	51	18,28	23,05
Terciario/universitario incompleto	12	2,10	9	3,08	3	1,08	2,77
Terciario/universitario completo	5	0,88	3	1,03	2	0,72	2,27
Educación especial	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,31
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,81
Total	571	100	292	100	279	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Se relevaron 24 menores de 6 años y 13 personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados; respecto los primeros, (2) no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos porque tenían vacantes asignadas. Por otro lado, tanto el niño/a entre 6 y 12 años que no asistía a un establecimiento educativo como así también cuatro (4) de los menores de 6 años y una (1) de las personas entre 13 y 17 años que no estaba escolarizada, no ingresaron a Gestión de Casos porque no se pudo contactar a las personas para confirmar la situación referida en el hogar, dado que en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 19 de marzo del año en curso el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio¹⁶. Cuando se reanude al trabajo presencial se retomarán los casos, y si corresponde, ingresarán al dispositivo anteriormente mencionado.

¹⁶ Decreto 297/2020.

Por lo tanto, ingresaron a Gestión de Casos 18 menores de 6 años y 12 personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados. Respecto a ellos, el equipo de Gestión de Casos gestionó las vacantes de los menores de 6 años y derivó todos los casos a la Jefatura Regional.

Empleo

Tabla 15. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=681

Trabajo remunerado		Mi Esperanza 2 2019						CMR 2017 - 2018 (%)
		Total		Mujeres		Varones		
		N	%	N	%	N	%	
No		280	41,12	216	62,43	64	19,10	38,13
Sí	Formal	102	14,98	18	5,20	84	25,07	18,87
	Informal	153	22,47	45	13,01	108	32,24	19,47
	Independiente	146	21,44	67	19,36	79	23,58	22,43
	Cooperativistas	0	0,00	0	0,00	0	0,00	- ¹⁷
	Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,71
Sin datos		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,38
Total		681	100	346	100	335	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 16. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=319

Actividades de riesgo	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017- 2018 ¹⁸ (%)
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	12	3,76	3,52
Acarreo y/o acopio de cartón	10	3,13	3,99
Fundición de metales	9	2,82	2,03
Quema de cables	4	1,25	2,44
Reciclado de baterías	4	1,25	1,44
Plomería	-	-	-
Trabajo rural	-	-	-
Fumigación	-	-	-

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁷ No se puede calcular dado que no se relevaba el dato en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

¹⁸ Algunas categorías no se pueden calcular dado que no se relevaban esos datos en las EISAAR realizadas en 2017 y 2018.

En siete (7) de los 14 hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años. El equipo de la USAm brindó recomendaciones para el cuidado de la salud y disminuir la exposición a los metales.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro de la UREM no hay efectores de salud, las personas del barrio concurren a la Unidad de Salud Móvil Mi Esperanza, localizada a 100 metros. Refirieron que además concurren al Hospital Simplemente Evita (kilómetro 32 de Ruta 3, La Matanza), y a la Sala de Salud Dr. Roca de Oro Verde, La Matanza.

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias, dermatológicas y alergias.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 17. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=323

	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Pérdidas de embarazos	46	14,24	11,02
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	19	5,88	5,05
Recién nacidos pretérmino	23	7,12	8,13
Muertes por cáncer	12	3,71	3,33
Muertes por enfermedad respiratoria	4	1,23	1,87
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	3	0,92	2,10
Muertes por accidente de tránsito	0	0,00	1,61
Muertes por caída de altura	0	0,00	0,53
Muertes por incendio o quemaduras	0	0,00	0,55
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,26

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR

El 77,84% (1.036) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 24,49% (326) de las personas presentaron controles de salud insuficientes¹⁹; de ellos, una (1) mujer se encontraba embarazada al momento de realizar la pesquisa y 38 eran menores de 6 años. De estos últimos, tres (3) no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos porque no se pudo contactar a las personas para confirmar la situación referida en el hogar, dado que en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la OMS, el 19 de marzo del año en curso el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio²⁰. Cuando se reanude al trabajo presencial se retomarán los casos, y si corresponde, ingresarán al dispositivo antes mencionado. Por tanto, ingresaron a Gestión de Casos una (1) mujer embarazada y 35 menores de 6 años por controles insuficientes de salud.

Tabla 18. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=716

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ²¹		
Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
147	20,53	19,53	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

A continuación, se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 19. Problemas respiratorios crónicos referidos. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=1.331

	Mi Esperanza 2 2019												CMR 2017-2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma-enfisema-bronquitis crónica (EPOC)	5	2,16	16	5,10	8	2,35	21	5,11	1	2,86	51	3,83	3,91

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

¹⁹ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

²⁰ Decreto 297/2020.

²¹ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

Tabla 20. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Mi Esperanza 2, La Matanza²².
 N=716

Patologías ²³	EISAAR		ENFR		
	Mi Esperanza 2	CMR 2017-2018	Buenos Aires	CABA	Argentina
	%	%	%	%	%
Hipertensión	15,08	12,99	35,30	26,60	34,70
Diabetes	6,01	5,25	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	3,63	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco*	1,54	1,56	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)*	1,12	1,25	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013

Tabla 21. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Mi Esperanza 2, La Matanza. N= 1.331²⁴

	Mi Esperanza 2 2019												CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	44	19,05	34	10,83	22	6,47	52	12,65	5	14,29	157	11,80	12,43
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	17	7,36	17	5,41	13	3,82	21	5,11	4	11,43	72	5,41	5,55
Diarreas	46	19,91	56	17,83	28	8,24	54	13,14	4	11,43	188	14,12	9,10
Diarreas 3 o más episodios	13	5,63	12	3,82	5	1,47	15	3,65	1	2,86	46	3,46	3,95
Parásitos	21	9,09	20	6,37	3	0,88	4	0,97	0	0,00	48	3,61	3,59
Problemas dermatológicos	41	17,75	59	18,79	32	9,41	44	10,71	4	11,43	180	13,52	9,15
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	0,73	1	2,86	4	0,30	0,34
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,28

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

El 32,98% (439) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 21,64% (95) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 13,52% (180) de las personas refrieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 16,11% (29) refirió

²² Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²³ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

²⁴ En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 231;

6 a 14 años: 314;

15 a 29 años: 340;

30 a 64 años: 411;

65 años y más: 35.

que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 62 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,83% (11) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 22. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Mi Esperanza 2, La Matanza. N=1.331

	Mi Esperanza 2 2019						CMR 2017- 2018 (%)
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	5	2,16	2	0,86	24	1,80	4,35
No tiene carnet	0	0,00	0	0,00	47	3,53	4,39
Carnet completo	226	97,84	231	99,14	1.258	94,52	89,89
Sin datos	0	0,00	0	0,00	2	0,15	1,37
Total	231	100	233	100	1.331	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Respecto a los siete (7) menores de 12 años de quienes se informó en la encuesta realizada en el hogar que tenían incompleto el carnet de vacunación, dos (2) de ellos no ingresaron al dispositivo Gestión de Casos porque no se pudo contactar a las personas para confirmar la situación referida en el hogar, ya que en el marco de la declaración de pandemia de COVID-19 emitida por la OMS, el 19 de marzo del año en curso el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio²⁵. Cuando se reanude al trabajo presencial se retomarán los casos, y si corresponde, ingresarán al dispositivo antes mencionado. Por tanto, ingresaron a Gestión de Casos cinco (5) menores de 12 años con carnet de vacunación incompleto.

Tabla 23. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Mi Esperanza 2, La Matanza²⁶

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
	No tener piso de material	1,491	0,577	3,847	0,406
	Tener terreno rellenado	0,527	0,265	1,051	0,065

²⁵ Decreto 297/2020.

²⁶ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR < 1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR > 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Paredes de chapa, madera o desecho	0,996	0,388	2,551	0,993
	Quema basura dentro del terreno	1,412	0,728	2,739	0,305
	Alguien fuma en el hogar	1,655	0,925	2,959	0,086
	La persona fuma	1,111	0,446	2,768	0,821
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Tener terreno rellenado	1,677	0,714	3,934	0,230
	Paredes de chapa, madera o desecho	1,517	0,758	3,036	0,236
	Quema basura dentro del terreno	0,632	0,310	1,290	0,204
	Alguien fuma en el hogar	0,905	0,523	1,564	0,720
	La persona fuma	2,052	1,014	4,150	0,042
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	No tener agua de red	1,715	0,857	3,434	0,123
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,776	0,418	1,440	0,419
Parásitos	Tener terreno rellenado	1,077	0,451	2,575	0,867
	No tener agua de red	0,908	0,402	2,053	0,817
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	3,012	1,270	7,145	0,009
	Tener animales domésticos	1,763	0,845	3,675	0,126
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,733	0,994	3,022	0,050
	No tener agua de red	0,887	0,569	1,384	0,598
	Paredes de chapa, madera o desecho	0,811	0,462	1,423	0,465
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	2,105	1,408	3,146	0,000
	Tener animales domésticos	0,563	0,407	0,781	0,001

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en Mi Esperanza 2 se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a la dificultad para respirar y/o tos (tres o más episodios en el último año) y la referencia a que la persona fume; entre la referencia a parásitos y la referencia al manejo inadecuado de excretas; y entre la referencia a problemas dermatológicos y la referencia al manejo inadecuado de excretas.

Riesgos ambientales

Establecimientos declarados agentes contaminantes

Se considera de importancia aquellos establecimientos declarados agentes contaminantes²⁷ que se encuentran a una distancia no mayor a 1.000 metros del barrio. En las cercanías del barrio en estudio no se hallan establecimientos declarados agentes contaminantes.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²⁸, a menos de 1.000 metros, se localizan tres (3) puntos de arrojó.

Figura 5. Mi Esperanza 2 – La Matanza, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. Mi Esperanza 2, La Matanza

Servicio de recolección	Sí, hasta Alberto Williams
Prestador	Municipio
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	Los vecinos entre Alberto Williams y la ribera del Río Matanza alternan entre pagar a carreros, llevar los residuos hacia las esquinas de las calles asfaltadas, y/o quemar la basura
Limpieza de márgenes	Refirieron que no hay cooperativa de limpieza de márgenes
Limpieza de calles	Hay cooperativa de limpieza sólo por las calles asfaltadas

Fuente: Elaboración propia.

²⁷ “Todo establecimiento que se encuentre radicado en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo conforme lo previsto en el artículo 1° de la Ley N° 26.168, que genere emisiones gaseosas o residuos sólidos en contravención a la legislación aplicable o que no permita preservar o alcanzar los objetivos de calidad fijados para los mismos, o que no cumpla con los límites establecidos en la Tabla Consolidada de Límites Admisibles para Descargas de Efluentes Líquidos establecidos por la Resolución ACUMAR N° 1/2007 y sus modificatorias” (ACUMAR, 2017).

²⁸ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arrojó de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

Durante una recorrida territorial por parte del equipo de la USAm en diciembre de 2018 se georreferenciaron puntos de disposición de residuos y chatarra en la orilla del río Matanza y puntos de arrojado de basura; se realizó la denuncia a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) y se derivó a la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR (número de ticket: TKT-86767 y TKT-86769)²⁹. Durante febrero y marzo 2019 se llevaron a cabo dos (2) talleres de residuos domiciliarios y salud en la capilla Caacupé y en el Comedor "La esperanza de los niños".

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 25. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Mi Esperanza 2, La Matanza
N=319

	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	0	0,00	31,17
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	55	17,24	4,58
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	61	19,12	4,29
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	243	76,18	75,51

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Tabla 26. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Mi Esperanza 2, La Matanza

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	No hubo campañas de desratización	-

Fuente: Elaboración propia.

²⁹ El CAC otorga un número de ticket que permite realizar el seguimiento de la denuncia realizada.

Riesgo Hídrico

Tabla 27. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	No ³⁰	Sí ³¹	Es una de las principales problemáticas del barrio. El río Matanza se desborda cuando ocurren lluvias intensas (dos o tres días después, que es cuando aumenta el caudal), y varias manzanas (aproximadamente hasta la calle Johann Strauss) quedan anegadas, y las familias deben ser evacuadas en la escuela ubicada en Julio Verne y Jerónimo Espejo. Los informantes refirieron que en la última inundación (en septiembre de 2018) no recibieron ayuda de Defensa Civil como así tampoco del Municipio

Fuente: Elaboración propia.

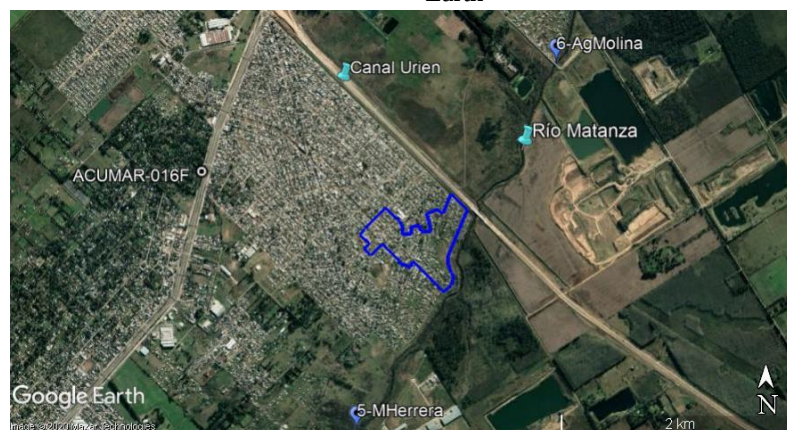
Por otro lado, parte del barrio se encuentra dentro del área afectada por las precipitaciones que ocurrieron entre el 02 y el 04 de noviembre de 2014, según información suministrada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos. Durante abril del 2019 se hizo entrega de un informe a la Coordinación de Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR y a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de La Matanza informando la situación del río Matanza debido a que la acumulación de residuos dificulta la normal circulación del agua, provocando inundaciones. Durante octubre de 2019 debido a las intensas lluvias producidas el equipo de la USAm realizó un breve informe dando cuenta de la situación en este y otros barrios del Municipio, el cual fue entregado a la CPMH; el área llevó a cabo la campaña de emergencia ante inundaciones en las zonas críticas, y entre las acciones se realizó distribución de agua potable e instalación de módulos habitacionales para la atención de evacuados.

³⁰ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

³¹ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

Calidad Ambiental

Figura 6. Imagen satelital de Mi Esperanza 2 – La Matanza, y Estaciones de monitoreo. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28. Calidad de agua superficial. Mi Esperanza 2, La Matanza

Ubicación en la CMR	Cuenca Media ³²
Cursos de agua cercanos	Río Matanza
Distancia a curso de agua más cercano	90 metros
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	5-MHerrera (34°51'49.54"S, 58°38'23.23"O) / 6-AgMolina (34°50'10.40"S, 58°37'17.48"O)
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Otros datos	El Canal Urien se localiza paralelo a uno de los límites de la zona de estudio

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29. Parámetros medidos en la estación 5-MHerrera y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	5-MHerrera Nov15-Nov16 ³³
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH ₄ ⁺ /l	3	2,95
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³⁴	mg/l	0,05	0,30
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	-

Fuente: Elaboración propia.

³² Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

³³ Siete (7) campañas de monitoreo a cargo de la empresa EVARSA.

³⁴ El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,050 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

Respecto a hidrocarburos totales, que tienen un leve efecto irritante dérmico, en una (1) de las siete (7) campañas analizadas en la estación 5-MHerrera se obtuvo como resultado 0,5 mg/l, superior al valor límite aceptado para uso II.

Tabla 30. Parámetros medidos en la estación 6-AgMolina y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	6-AgMolina Nov'15-Nov'16
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH ₄ ⁺ /l	3	1,4
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³⁴	mg/l	0,05	0,3
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	45.000

Fuente: Elaboración propia.

Los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua.

Tabla 31. Calidad de agua subterránea³⁵. Mi Esperanza 2, La Matanza

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-016F (34°50'39.38"S, 58°39'13.98"O)
Distancia	1.400 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-016F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-016F Freático 2014, 2015, 2016
Amonio	mg/l	<0,2	0,03
Nitrato	mg/l	<0,45	7,5
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0127

Fuente: Elaboración propia.

³⁵ Se seleccionan tres parámetros, nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico, como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años 2014, 2015 y 2016, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

De los parámetros analizados, el nitrato no cumple con el valor de referencia. Los nitratos son indicadores de contaminación por presencia de efluentes domiciliarios con altos contenidos de materia orgánica; en las viviendas que disponen sus efluentes en pozos ciegos, la migración de esta materia orgánica podría contaminar el agua subterránea deteriorando la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo. Si bien no se analizaron bacteriológicos, se sabe que existe una correlación entre nitratos y presencia de bacterias, por lo que se podría estimar que, dado que los valores de nitratos son elevados, tal vez sea alta la presencia de bacterias.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³⁶, a 2.000 metros del barrio en estudio se localiza una cava.

Figura 7. Mi Esperanza 2 – La Matanza, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo residencial. Desde las imágenes satelitales, se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio, entre 0 y 100 metros de distancia.

Tabla 33. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Mi Esperanza 2, La Matanza

	Sí/No	Observaciones
Terreno relleno	Sí	Se refirió que en la manzana de la costanera Cipoletti se quemaba basura y mercurio

Fuente: Elaboración propia.

³⁶ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Tabla 34. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Mi Esperanza 2, La Matanza.
N=319

	Mi Esperanza 2 2019		CMR 2017-2018 (%)
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	261	81,82	68,35
Hogares con huerta familiar	23	7,21	6,95

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Ante la referencia de vecinos de intoxicaciones por mercurio sucedidas en el año 2008, la población expresó su preocupación al no tener información de las acciones que sucedieron; posteriormente, el equipo de la USAm recabó información al respecto, tanto en ACUMAR como en La Unidad de Salud Móvil. Por otro lado, el 06 de diciembre de 2018 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo mediciones del suelo superficial en espacios comentarios, utilizando el equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF).

Figura 8. Mapa con distribución de puntos de muestreo realizado el 06/12/2018 en Mi Esperanza.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, DSyEA (Google Earth 2018).

Figura 9. Mapa con distribución de puntos de muestreo realizado el 06/12/2018 en Mi Esperanza.



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, DSyEA (Google Earth 2018).

Se identificaron valores que excedieron el límite establecido por la normativa vigente (Ley 24.051, D.R. 831/93):

- Los puntos de muestreo presentaron valores de bario por encima de los valores establecidos por la normativa vigente para 10 de las 13 lecturas realizadas en el barrio, a partir de lo cual se puede inferir que la concentración del mismo corresponde a la composición propia del suelo.
- En el punto de muestreo M3, el cual se encuentra en un basural a la vera del río Matanza, se observó valores de cobre por encima de establecidos por la normativa vigente (13 veces del valor de referencia).
- El punto de muestreo M8, el cual corresponde a la vera del río Matanza, presentó valores que superan los establecidos por la normativa vigente para el cadmio (cuatro veces del valor de referencia).

Posteriormente se informó a la población que en el estudio de suelo realizado por el equipo la DSyEA los valores para mercurio se encontraban dentro de los valores de referencia, y se comunicó acerca de las acciones que se llevaron a cabo debido al vuelco de mercurio en el año 2008.

Participación social

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, el barrio no tiene estructura organizativa. Las estrategias colectivas frente a problemáticas comunes se abordan entre vecinos por cercanía y/o afinidad.

En cuando a las instituciones, dentro del barrio se encuentra una (1) copa de leche que funciona tres (3) veces por semana por la tarde, dos (2) iglesias evangélicas y un (1) comedor.

Evaluación toxicológica

Pendiente.

Gestión de Casos

En la siguiente tabla se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Mi Esperanza 2³⁷.

Tabla 35. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Mi Esperanza 2, La Matanza

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	36	35
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	62	6
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	11	1
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	17	6
Gestión de otras pensiones	4	0
Gestión de Documento Nacional de Identidad (DNI)	1	0
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	18	18
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	12	0
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	5	4
Otros motivos	4	0

Fuente: Elaboración propia.

Para dar curso a la resolución de los casos con problemáticas de salud referidas por la población encuestada, se gestionaron turnos en la Salita Móvil, en la Unidad Sanitaria Mi Esperanza, en el Centro de Salud Dr. Domingo Roca, en la Unidad Sanitaria F. Caputo, en el Hospital Simplemente Evita, en el Hospital Paroissien y en el Hospital de Niños de San Justo.

³⁷ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Por otro lado, para la gestión de los casos en que se detectaron falta de documentación (DNI, CUD, AUH/AUE y otras pensiones), se informó a las personas sobre los requisitos necesarios para cada uno de ellos y se derivaron a la Región Descentralizada Sur (conocida como Mini-Municipio), ubicada en el kilómetro 32, a la Subsecretaría de Discapacidad de dicha dependencia, al Centro de Acceso a Justicia (CAJ), a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y a la USAm de La Matanza.

A su vez, para la gestión de otras problemáticas vinculadas con medicación, se informó a las personas los requisitos necesarios y se derivaron al área de Medicina Social del Municipio.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 36. Seguimiento de Casos. Mi Esperanza 2, La Matanza. Abril 2020.

	Menores de 6 años		De 6 a 17 años		Mayor o igual a 18 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total de derivaciones	46	100	46	100	59	100	151	100
En seguimiento ³⁸	0	0	0	0	0	0	0	0
En proceso de derivación ³⁹	0	0	0	0	0	0	0	0
Resueltos ⁴⁰	38	83	30	65	25	42	93	62
Perdidos ⁴¹	4	9	2	4	1	2	7	5
Rechazos ⁴²	4	9	14	30	33	56	51	34

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales. En febrero 2019 se realizaron dos (2) talleres de manipulación segura de alimentos y consumo de agua segura en articulación con la capilla Caacupé y el comedor “La esperanza de los niños”. Con respecto a las problemáticas comunitarias, desde diciembre del 2017 se lleva adelante una Mesa de Gestión mensual con la Secretaría de Salud del Municipio, donde se trabaja en forma conjunta sobre el abordaje de las problemáticas comunitarias relevadas en los barrios de La Matanza.

³⁸ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

³⁹ Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁴⁰ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴¹ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴² Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

Acrónimos

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAC	Centro de Asistencia a la Comunidad
CAJ	Centro de Acceso a Justicia
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CPMH	Coordinación de Plan de Manejo Hídrico
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DNI	Documento Nacional de Identidad
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OMS	Organización Mundial de la Salud
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de La Matanza, <https://www.lamatanza.gov.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuencas.
- Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental, ACUMAR: <http://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/Ficha.-Indicador-21.-Establecimientos-cr%C3%ADticos-identificados-y-a-decuados.pdf>